



...Y aún seguimos en el camino: Por una sociedad sin Trata de Personas

Comisión de Justicia y Paz: CONFRÉGUA

JORNADAS PEDAGÓGICAS A FAVOR DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD: CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



En los meses de agosto – septiembre 2014 desarrollamos las Jornadas Pedagógicas a favor de la Vida y la Dignidad: contra la Trata de Personas.

Estas Jornadas se trabajaron en Casa de la Mujer con 440 docentes de los establecimientos educativos del municipio de Tecún Umán San Marcos, zona fronteriza del sur de Guatemala.

Agradecemos al Dios de la Vida y a cada uno de los y las participantes el interés y disponibilidad en este proceso de capacitación para la prevención de la Trata de Personas



OBJETIVO

Desencadenar a nivel de las instituciones educativas un proceso de sensibilización y prevención frente al fenómeno de la Trata de Personas, en orden a crear nuevos patrones culturales frente a este delito que vulnera los derechos humanos fundamentales y cobra diariamente nuevas víctimas entre la población infantil y juvenil de nuestros pueblos y ciudades.

Propósito

Estas jornadas quieren ser un punto de partida de un proceso de capacitación–acción permanente y comprometida que involucre a todos los grupos de la comunidad educativa: padre y madre de familia, estudiantes, psico-orientadores y docentes.



...Y aún seguimos en el camino: Por una sociedad sin Trata de Personas

Comisión de Justicia y Paz: CONFREGUA

Primera Jornada

La Jornada se apoyó en el contenido bibliográfico preparado para religiosas por [Stefano Volpicelli](#) y en la Metodología de Educación Popular.

En esta primera jornada se define lo que se entiende por “Trata de Personas”, según el Protocolo de Palermo 2000 y se describen las causas de raíz de la Trata, sus dimensiones y las respuestas de la sociedad civil. Se hace énfasis en la comprensión de las modalidades de Trata que se están haciendo manifiestas en la frontera sur de Guatemala: explotación sexual y laboral; mendicidad y tráfico de órganos.

Comprender y luchar contra la Trata de Personas



Se analiza la pequeña línea divisoria entre migración- prostitución y trata, sosteniendo que el elemento implícito entre trata y prostitución es la explotación sexual manejada como una evidente violación a los derechos humanos y que representa la forma más despreciable de la explotación humana.

Se insiste en unir los esfuerzos entre sociedad civil para una intervención coordinada, en donde el componente educativo es de vital importancia para la prevención de este delito, que anula todo derecho humano y atenta contra la dignidad de la persona.





...Y aún seguimos en el camino: Por una sociedad sin Trata de Personas
Comisión de Justicia y Paz: CONFREGUA

Segunda Jornada

Comprender y luchar contra la Trata de Personas

La segunda Jornada, se centró en el análisis del perfil de las víctimas potenciales para la trata de Personas y el perfil de los y las tratantes a través de la película “Tráfico Humano”.

El resultado del análisis de los perfiles, la mayoría de las víctimas de trata poseen las mismas características:

Víctimas de abusos o violencia en el ámbito familiar. Pobreza extrema. Bajo nivel escolar. Procedencia de zonas rurales. Jóvenes con iniciativa y sueños de una vida diferente. Alto nivel académico.

El perfil de los y las tratantes es diverso, y pueden poseer las mismas características de las víctimas de trata..



De acuerdo al trabajo realizado se matizan las siguientes declaraciones:

La Trata no es solo de cuestión económica, sino también de poder y patrones culturales.

Toda persona puede ser víctima de trata

La Trata de Personas es un delito que debe ser denunciado y castigado.

El silencio y la naturalización de la Trata de Personas nos hace cómplices del dolor humano.

Es urgente intervenir en la prevención para que no haya ni victimas ni tratantes.



...Y aún seguimos en el camino: Por una sociedad sin Trata de Personas

Comisión de Justicia y Paz: CONFREGUA

Comisión de Justicia y Paz: CONFREGUA

Tercera Jornada

El tema de la tercera Jornada es la **Prevención Primaria**, que se sitúa en el perímetro teórico de la medicina que entiende por prevención una intervención que evita que un individuo o una población contraigan una patología física, o que un individuo o una población difundan tal patología una vez contraída.



En trabajo de grupos se plasman las actividades que serán desarrolladas en cada establecimiento en el 2015 según su realidad situacional.

Se hace énfasis en que la prevención está relacionada con la educación de cada individuo y del colectivo, con el objetivo de favorecer al crecimiento de la conciencia de este flagelo humano y desde ahí accionar estrategias de autoprotección de las víctimas potenciales para la trata.



Cada establecimiento elige un representante para dar seguimiento a las actividades propuestas, quedando un grupo de 17 docentes para el sector uno y 15 para el sector dos.

Por una sociedad sin Trata de Personas

Hna. Margarita Pérez MSC
Hna. Rosa María Suárez OSR